

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO Nº	 -
406	
QUILLON, miércoles 5 junio 2013	

VISTOS:

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- Los Comprobantes Contables 10-655, 10-656

DECR ETS,PRODIESESFFPROWISSISEE N,不是 多 DRESTO MUNICIF	ALA:
---	------

SR(ES):

COMERCIAL ANDRES ANYONIO OTERO URIBE E.I

RUT.:

76.058.391-K

LA SUMA DE: \$

SON;

2.199.120

DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE

INANZAS

١

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL ANDRES OTERO ÚRIBE EIRL, PAGO DE FACTURAS Nº 7548 UTILES DE ASEO PARA EL DAEM Y FACTURA Nº 7265, BOTAS Y TRAJES DE AGUA PARA ESC. F-341 PEDRO TORRES, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

EBE 58391-K 158391-K 16058391-K	HABER 0 -0 C-0	R.U.T.	DOCUMENTO
158391-K	-0		
	!		1
2.199	3 (120 /		
1	JIN.	A CLEAN	UNICIPAL MOTESE COMUNIC

		1	
CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	1	NOMBRE
52509000085 EGRESON®	6126450 FECHADE PAGO	<u> </u>	R.U.T.
405	05-06-2013	V°B° TESORERO	FIRMA RECIBI CONFORME